



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD : N° 224/2025.-

ANT : “ASOCIACIÓN MIS
CAMARADAS”.

MAT : Envía antecedentes de Persona
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL: N°300706.

QUILLOTA, 11 de Noviembre de 2025.-

DE : DIONISIO MANZO BARBOZA - SECRETARIO MUNICIPAL.-
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la Organización
denominada “ASOCIACIÓN MIS CAMARADAS”.

El expediente contiene lo siguiente:

1. **ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO** de Persona Jurídica sin fin de
Lucro.
2. Acta de Cambio de Directiva, de 10 de Noviembre de 2025, legalizado
por Rosa Vergara Romero, Oficial Civil con Función de Notario de
Hijuelas, para periodo 2025 – 2028 conformando el directorio de la
siguiente manera:

PRESIDENTE	FREDDY NOVOA SALVO	7.295.768-7
VICEPRESIDENTE	JUAN GUAJARDO LAFUENTE	6.399.096-5
SECRETARIA	GLORIA CARVAJAL BÁEZ	5.122.887-4
TESORERO	RAUL DIAZ JARA	5.806.262-6



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe